

Red Venezolana de Organizaciones de Sociedad Civil.

Comunicado

Elecciones, Transparencia y Democracia

SINERGIA, red venezolana de organizaciones de sociedad civil, felicita al pueblo venezolano por la manifestación masiva de su convicción democrática al participar de forma cívica y pacífica en el proceso electoral del pasado 28 de julio. Para garantizar que su voz sea escuchada solicita:

- 1. Que el Consejo Nacional Electoral (CNE) cumpla con su obligación de garantizar un proceso transparente de presentación de todas las actas y su correspondiente auditoría, que asegure el respeto al mandato de la población en la elección convocada para elegir al Presidente de la República.
- 2. Que la presentación de actas y su correspondiente auditoría se realice de forma perentoria con todos los testigos acreditados y se respete el derecho de la ciudadanía a exigirla de forma cívica y pacífica, como respaldo de que su voz ha sido escuchada y será respetada.
- 3. Que cese la represión contra manifestaciones ciudadanas cívicas y pacíficas, que ya han generado hechos lamentables en términos de pérdida de vidas, personas heridas y detenciones arbitrarias.

Agradecemos a líderes políticos, gobiernos, instituciones y organizaciones de sociedad civil internacionales, sus manifestaciones de apoyo al reclamo legítimo de transparencia al Consejo Nacional Electoral (CNE) así como su acompañamiento al pueblo venezolano en su deseo de vivir en democracia.

En este sentido, consideramos importante señalar que:

- 1. El ciclo presidencial vigente culmina el 10 de enero 2025, cuando se daría inicio a un nuevo período presidencial. Es preciso que, al obtener los resultados oficiales de la elección validados por la auditoría, comience una etapa de enlaces y diálogos que permitan crear las condiciones para el fortalecimiento institucional y las urgentes medidas sociales y económicas que beneficien a la población.
- 2. La elección del domingo 28 de julio es parte de un proceso de más largo aliento, que continua con las elecciones en la fecha establecida de diciembre 2025 para la reconfiguración de la Asamblea Nacional, gobernaciones, alcaldías y concejos municipales. Transitarlo permitirá dar cabida a la pluralidad y diversidad de visiones y propuestas en estos espacios de participación e interlocución ciudadana.

Las Organizaciones de Sociedad Civil reunidas en SINERGIA. manifestamos nuestro compromiso de continuar con acciones de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo comunitario y nacional sostenible, de acción humanitaria, de promoción y defensa de los derechos humanos, con la mirada puesta en la construcción de una sociedad en democracia que garantice una vida digna para todas las personas.

Convocamos a continuar transitando el camino democrático y pacífico manifestado el 28 de julio por la voluntad de la población venezolana, construyendo en presente el futuro de Venezuela.

SINERGIA - Red de Organizaciones de Sociedad Civil 31 de julio de 2024